

VISTO

La solicitud presentada al Cuerpo desde la Secretaría de Extensión de nuestra Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Sra. Secretaría de Extensión de nuestra Facultad **Anabela TVIHAUG** solicita al Cuerpo el Aval Institucional para la realización de la **"1ª Jornada de Extensión sobre Derechos Humanos"**.

Que esta propuesta se enmarca en el compromiso asumido por la Universidad en relación a acompañar y visibilizar el juicio oral y público por los delitos de lesa humanidad cometidos en las ciudades de Tandil y Azul durante la última dictadura militar.

Que la Comisión de Extensión de la Facultad de Arte propone como primera acción una jornada institucional interclaustró e interdisciplinaria de sensibilización en articulación con los objetivos del Programa Arte y Derechos dependiendo de la Secretaría Académica.

Que dicha primera acción se desarrolla además en vinculación con organismos de derechos humanos de la ciudad (Área de Derechos Humanos de la Universidad y Grupo Memoria por la Vida en Democracia).

Que la jornada se realizará el día 10 de mayo de 16 a 19 hs en el Espacio INCAA UNICEN.

Que atendiendo a que se trata de una jornada institucional en vinculación con ejes de trabajo de interés prioritario para la Universidad, se solicita la autorización para garantizar a toda la comunidad académica la posibilidad de participar.

Que se solicita al Cuerpo el cambio de lugar de trabajo/cursada para el horario de realización de la mencionada jornada.

Que el cronograma de actividades está en construcción, y se prevén espacios organizados por todos los claustros de la Facultad de Arte.

Que el Cuerpo analiza la solicitud y propone otorgar el aval institucional, y el cambio de lugar de trabajo/cursada solicitado.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires,

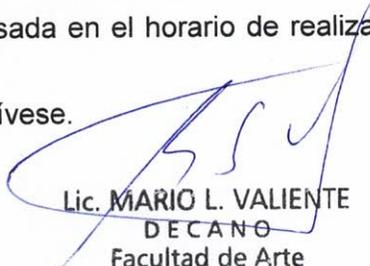
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ARTE
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS.AS.**

R E S U E L V E

Artículo 1º: **Avalar** la realización de la **"1ª Jornada de Extensión sobre Derechos Humanos"**, a desarrollarse el día 10 de mayo de 16 a 19 hs en el Espacio INCAA UNICEN.

Artículo 2º: **Autorizar** el cambio de lugar de trabajo/cursada en el horario de realización de la mencionada jornada.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.


Lic. MARIO L. VALIENTE
DECANO
Facultad de Arte
U.N.C.P.B.A.